

EDICTO

Nº Edicto: 11015

Carátula: CRAVERO CARLOS JUAN ALBERTO S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: Recep.:VI-30670-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6116

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 5to. nivel - de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, hace saber que en los autos caratulados "CRAVERO CARLOS JUAN ALBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO" - RECEPTORÍA Nº G-1VI-25-C2022 - EXPTE. VI-30670-C-0000, hace saber lo resuelto: I.-Prorrogar el plazo para la presentación de pedidos de verificación y títulos ante la Síndico hasta el día 16 de septiembre de 2022. II.- Fijar nueva fecha para presentación de los informes individual de los créditos y el informe general hasta los días 1/11/2022 y 19/12/2022 respectivamente. III.- Fijar nueva fecha de la audiencia informativa la que se señala para el día 28/06/2023 a las 9:00 hs. IV.- A los fines de que tomen conocimiento los interesados, publíquense edictos por el término de un (1) día en la página web del Poder Judicial, el Boletín Oficial y en el diario "Río Negro y "La Nueva Mañana", ello en atención a que el domicilio deudor es en la Provincia de Córdoba (Conf. art. 27 de la LCQ). ...". Publíquese por un (1) día. Viedma, 31 de Agosto de 2022. (Firmado: Justina Boeri Secretaria)

Número Edicto Puma: 5-2022-000078